

Contraloría Universitaria

REF.: CURSA CON ALCANCE DECRETO EXENTO N° 1306/2025 DE RECTORÍA, QUE APRUEBA REDISEÑO DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN CONTABILIDAD GENERAL CONDUCENTE AL TÍTULO DE TÉCNICO (A) DE NIVEL SUPERIOR EN CONTABILIDAD GENERAL, SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, A CONTAR DEL AÑO 2026, POR RAZÓN QUE INDICA.

650 / 2025 OFICIO N° /

VALPARAÍSO, octubre 23 de 2025.

De mi consideración:

Contraloría Universitaria ha dado curso al Decreto Exento N° 1306/2025 de Rectoría, que aprueba rediseño de la carrera de Técnico en Contabilidad General conducente al Título de Técnico (a) de Nivel Superior en Contabilidad General, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, a contar del año 2026.

Al respecto, se hace presente que se ha dado curso al presente decreto teniendo en especial consideración que se trata de un requerimiento formulado con carácter de urgente; sin embargo, en lo sucesivo, deberá planificarse la tramitación de asuntos como el de la especie de forma tal que considere un plazo adecuado para las labores e intervenciones de cada unidad. Igualmente, se ha considerado que ha sido una propuesta elaborada por la Vicerrectoría Académica, Unidad que ha impulsado las gestiones y que cuenta con el conocimiento técnico que amerita la materia.

Luego, cabe señalar que en el Memorándum N° 27/2025 de Rodrigo Ruay Garcés, Director de Estudios e Innovación Curricular, a Cecilia Arriagada Correa, Vicerrectora Académica, se ha citado el Decreto Exento N° 1552/2024, en circunstancias que se trata del Decreto Exento N° 1652/2024, adecuadamente citado en el acto administrativo que por el presente Oficio se cursa. Así, en lo sucesivo, las unidades requirentes deberán verificar las citas efectuadas en los documentos que sirven de sustento a las peticiones que formulen.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

CARMEN ZAVALA SANINO CONTRALORA UNIVERSITARIA

AL SEÑOR
CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE

CGZS/obo

c.c.: según distribución del decreto - archivo.



REF.:

APRUEBA REDISEÑO DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN CONTABILIDAD GENERAL CONDUCENTE AL TÍTULO DE TÉCNICO (A) DE NIVEL SUPERIOR EN CONTABILIDAD GENERAL, SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, A CONTAR DEL AÑO

1306 / 2025

DECRETO EXENTO N°_____

CURSADO CON ALCANCE OFICIO Nº 650 / 2025 CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

VALPARAÍSO, 22 de octubre de 2025.

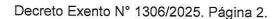
VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento Nº 1652/2024 de Rectoría, se aprobó la actualización del modelo educativo de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, a partir del año académico 2024. En dicho modelo se establece que la Universidad fiel a su visión pública autónoma, estatal, regional y compleja en su quehacer ante contextos de dinamismo y cambio, en armonía con el marco legal que la sustenta, profundiza y evalúa sus procesos estratégicos de manera constante. A su vez, declara que los criterios que orientan el diseño curricular centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes son los siguientes: innovación, flexibilidad y multimodalidad, coherencia y pertinencia y movilidad académica e internacionalización.

2. Que, por Decreto Exento N° 0026/2025 de Rectoría, se aprobaron las orientaciones generales para la implementación del modelo educativo, en los proyectos formativos de carreras y programas de postgrados. En dicho documento, se establece que para todo diseño o rediseño curricular con las orientaciones del modelo educativo actualizado, su arquitectura curricular, debe contener: enfoque de competencias, enfoque de aprendizaje, perfil de egreso o de grado, estudio de mercado (benchmarking) o estudio comparativo actualizado de un diseño o rediseño de carrera o programa de postgrado, área de formación, plan de estudio, con SCT-Chile, matriz o malla curricular, matriz de tributación o consistencia curricular y programas de actividades curriculares.

3. Que, por Decreto Exento N° 0645/2024 de Rectoría, se aprobó el procedimiento para la ejecución de ajustes curriculares de las carreras de pregrado y programas de postgrado de la Universidad, distinguiendo entre ajustes menores y mayores.

4. Por su parte, el DFL N° 14 de 2023 que aprueba los nuevos estatutos universitarios, consagra al Senado Universitario como aquél órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria, encargado de ejercer, primordialmente, funciones resolutivas en todas aquellas materias académicas e institucionales que se señalen en este estatuto. Luego, por Decreto Exento N° 2039/2024 de Rectoría y su modificación por Decreto Exento N° 0657/2025 de Rectoría, se aprobó el reglamento de funcionamiento y composición del Senado Universitario, estableciendo que, para el cumplimiento de sus fines se organizará en comisiones permanentes que trabajarán en materias que le son propias.





- 5. Constancia N° 022/2025 de fecha 15 de octubre de 2025, de la Comisión N° 3 de Docencia Universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.
- 6. Que, de conformidad a la normativa interna señalada precedentemente, deben realizarse ajustes a la carrera de Técnico en Contabilidad General, los cuales atendida las instancias de aprobación de que dan cuenta los números siguientes, han cumplido con los requisitos de las normas indicadas supra.
- 7. Memorándum N° 27/2025 de Rodrigo Ruay Garcés, Director de Estudios e Innovación Curricular, a Cecilia Arriagada Correa, Vicerrectora Académica.
- 8. Memorándum N° 199/2025 de la Vicerrectora Académica, a la Secretaria General.
- 9. Certificado Nº 078 de fecha 17 de octubre de 2025 de la Secretaria General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su sesión extraordinaria N° 7 de fecha 17 de octubre de 2025, en orden a aprobar el rediseño de la carrera de Técnico en Contabilidad General, conducente al título de Técnico (a) de Nivel Superior en Contabilidad General, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá a contar del año 2026.
- 10. Memorándum Nº 077/2025 de María Soledad Hochstetter, Secretaria General, a Constanza Zavala Soto, Directora Jurídica.
- 11. Correo electrónico de fecha 20 de octubre de 2025, de Ginette Bobillier Pérez, secretaria de Secretaría General, a Asesoría Jurídica.
- 12. Se hace presente que por razones de eficiencia administrativa y del interés superior de la Universidad, atendido a que se trata de un requerimiento urgente, el presente acto administrativo aprueba el rediseño, plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, de la carrera de Técnico en Contabilidad General, para las promociones que ingresen a contar del año 2026, considerando especialmente que las unidades académicas intervinientes han verificado el cumplimiento de los requerimientos técnicos para llevar adelante esta aprobación, dispuestos en nuestra normativa interna y que han sido citados en este decreto, como también lo ha hecho la comisión de docencia universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.
- 13. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículos 30 inciso 3º del D.F.L. Nº 14 de 2023 y Decreto Supremo Nº 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos 1652/2024, 0026/2025, 0645/2024, 2039/2024 y 0657/2025, todos de Rectoría.

DECRETO:

APRUÉBASE, a contar de la total tramitación del presente decreto, el rediseño de la carrera de TÉCNICO EN CONTABILIDAD GENERAL, conducente al título de TÉCNICO (A) DE NIVEL SUPERIOR EN CONTABILIDAD GENERAL, su PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, para las promociones que ingresen a contar del año 2026, de conformidad al proyecto presentado por la Vicerrectoría Académica, cuyos textos se transcriben a continuación:



Universidad de Orrección de Estudios PLAYA Ancha Ennovación curricular a

LAIN DE ESTODIOS CANNENA: TECNICO EN CONTABIEIDAD GENERAL	MENA. ILCINICO EIN		AD GENERAL		
	crépiros	HORAS	N° COMPETENCIAS		N° Cursos Ponderacion
Disciplinar	109	2943	4	23	%18
Sello institucional - Upla	3	81	1		3.23%
Sello instrumental	8	216	1	3	%89′6
TOTAL	120	3240	9	22	100%
CICLO INICIAL	120				

	PLAN DE ES	PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCION S	EMESTRA	L ACTIVIDADES	CURRIC	JLARES DEI	SEMESTRAL ACTIVIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SCT- CHILE	CHILE
Sem.	OSIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	TOS sosibêro	Horas Cronológicas	Horas docencia directa presencial 40%	Horas Trabajo Autónomo 60%	oras Trabajo Autónomo ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO 60%	TIPO DE ACTIVID TEÓRICA- TEÓR PRÁCTICA- PRÁC
-	ПС 1111	TIC para la Vida Académica	2	54	22	32		Teórica-Práctica
	COE 1112	Comunicación Oral y Escrita en Español	ĸ	81	32	49		Teórica-Práctica
-	ICG 1113	Legislación Comercial y Tributaria	5	135	54	81		Teórica-Práctica
-	ICG 1114	Fundamentos de Contabilidad	\$	135	54	81		Teórica-Práctica
-	ICG 1115	Matemática Básica Aplicada a la Contabilidad	5	135	\$2	81		Teórica-Práctica
-	ICG 1116	Procesos Admistrativos en Organizaciones	4	108	43	65		Teórica-Práctica
Total			24	648	259	389		



Decreto Exento Nº 1306/2025. Página 4.

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	TOS soribéros	essigòlonor3 essoH	Horas docencia directa presencial 40%	Horas Trabajo Autónomo 60%	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA- TEÓRICA PRÁCTICA- PRÁCTICA
=	ICG 2111	Herramientas Digitales para la Contabilidad	8	81	32	49	TIC para la Vida Académica	Práctica
=	ICG 2112	Legislación Laboral y Procedimientos de Contratación	3	81	32	49		Teórica-Práctica
=	ICG 2113	Impuesto a las Ventas y Servicios	s	135	22	81	Legislación Comercial y Tributaria	Teórica-Práctica
=	ICG 2114	Registro y Control de Operaciones Contables	25	135	Z	81	Fundamentos de Contabilidad	Teórica-Práctica
=	ICG 2115	Contabilidad de Costos	4	108	43	65	Matemática Básica Aplicada a la Contabilidad	Teórica-Práctica
=	ICG 2116	Economía y Finanzas Aplicadas a la Gestión Contable	4	108	43	99	Procesos Admistrativos en Organizaciones	Teórica-Práctica
Total			24	648	259	389		



Decreto Exento Nº 1306/2025. Página 5.

TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA-TEÓRICA PRÁCTICA- PRÁCTICA	Teórica-Práctica	Práctica	Teórica-Práctica	Práctica	Teórica-Práctica	Teórica-Práctica		TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA- TEÓRICA PRÁCTICA- PRÁCTICA	Teórica-Práctica	Práctica	Teórica-Práctica	Teórica-Práctica	Teórica-Práctica	Práctica	Account to the second s
ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO		Legislación Laboral y Procedimientos de Contratación	Impuesto a las Ventas y Servicios	Registro y Control de Operaciones Contables	ad de Costos	Herramientas Digitales para la Contabilidad		ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO			Impuesto a la Renta	Contabilidades Específicas	Presupuestos y Control Financiero		
Horas Trabajo Autónomo 60%	49	59	81	18	99	49	389	Horas Trabajo Autônomo 60%	49	49	65	18	65	81	389
Horas docencia directa presencial 40%	32	43	¥	22	43	32	259	Horas docencia directa presencial 40%	32	32	43	ĸ	43	ĸ	259
Horas Cronológicas	81	108	135	135	108	81	648	Haras Cronológicas	81	81	108	135	108	135	648
TOS sosibáno	3	4	S	S	4	ĸ	24	TDS sofibers	3	ю	4	zo.	4	2	24
ACTIVIDAD CURRICULAR	Lengua Extranjera oral y escrita (inglés) Nivel Elemental	Taller de Remuneraciones y Cotizaciones Previsionales	Impuesto a la Renta	Contabilidades Especificas	Presupuestos y Control Financiero	Sistemas de Gestión Contable ERP		ACTIVIDAD CURRICULAR	Sello UPLA	Proyección laboral e innovación	Taller Integrado de Cumplimiento y Declaración	Taller de Estados Financieros	Fundamentos de Auditoría Contable y Control de Gestión	Práctica de Intervención Supervisada	
CODIGO	LEX 3111	ICG 3112	ICG 3113	ICG 3114	ICG 3115	ICG 3116		ODIGO	SIT 4111	ICG 4112	ICG 4113	ICG 4114	ICG 4115	ICG 4116	
Sem.	=	=	=	Ξ	=	=	Total	Sem.	2	2	2	2	≥	2	Total



Decreto Exento Nº 1306/2025. Página 6.

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	Roras Sessigolonoro	Horas docencia directa presencial 40%	Horas docencia Horas Trabajo directa Autónomo presencial 60%	Horas Trabajo Autónomo ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO 60%	TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA- TEÓRICA PRÁCTICA- PRÁCTICA
>	ICG 5111	Formación Complementaria	2	54	22	32		Teórica-Práctica
>	ICG 5112	Trabajo de Titulación	7	189	76	113	Haber aprobado todas las asignaturas de los Semestres 1, 2, 3 y 4	Teórica-Práctica
>	ICG 5113	Práctica Profesional	15	405	162	243	Haber aprobado todas las asignaturas de los Semestres 1, 2, 3 y 4	Práctica
Total			24	648	259	389		



Semestre 1	Semestre 2 Semestre 3	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5
		I deposit Substitute and it		Callediac
TIC para la Vida Académica	Herramientas Digitales para la Contabilidad	escrita (inglés) Nivel Elemental	Sello UPLA	
2	3	3	3	
Comunicación Oral y Escrita en Español	Legislación Laboral y Procedimientos de Contratación	Taller de Remuneraciones y Cotizaciones Previsionales	Proyección laboral e innovación	
3	3	4	3	
Legislación Comercial y Tributaria	Impuesto a las Ventas y Servidos	Impuesto a la Renta	Taller integrado de Cumplimiento y Declaración Tributaria	
8	S	5	4	
Fundamentos de Contabilidad	Registro y Control de Operaciones Contables	Contabilidades Específicas	Taller de Estados Financieros	Formación complementaria
8	5	9	50	2
Matemática Básica Aplicada a la Contabilidad	Contabilidad de Costos	Presupues tos y Control Financiero	Fundamentos de Auditoria Contable y Control de Gestión	Trabajo de Titulación
5	4	4	4	7
Procesos Admistrativos en Organizaciones	Economía y Finanzas Aplicadas a la Gestión Contable	Sistemas de Gestión Contable ERP	Práctica de Intervención Supervisada	Práctica Profesional
4	4	3	5	15
Primero Hito de Evaluación Integrada	to de Segundo Hito de tegrada Evaluación Integrada	ito de Tercer Hito de Evaluación ntegrada Integrada	Evaluación Cuarto Hito de Evaluación da Integrada	Evaluación Ida
24	24	24	24	24
Área Formación General	Sello Institudonal/Instrumental	ntal		
Área Formación	Formación Disciplinar Específica	iffica		
Disciplinar	Commercial Descriptions of the state of	the state of the s		

Programa correspondiente al Ciclo Inicial de Formación en ES

m ~

8 8



TOTAL

S

s

× × 9 F × 2 ×× CD3 COMPETENCIAS DISCIPLINARES × × CD1 CD2 × ×× Matriz de tributación de competencias del Perfil de Egreso Técnico en Contabilidad ×× × × ×× CG2 × × × × × CG2 CG1 ×× × × × × × ž × × INT AVA × 195 ž × × × Taller Integrado de Cumplimiento y Declaración Tributaria Fundamentos de Auditoria Contable y Control de Gestión Lengua Extranjera oral y escrita (inglés) Nivel Elemental Taller de Remuneraciones y Cotizaciones Previsionales Legislación Laboral y Procedimientos de Contratación Economía y Finanzas Aplicadas a la Gestión Contable Matemática Básica Aplicada a la Contabilidad Registro y Control de Operaciones Contables Herramientas Digitales para la Contabilidad Procesos Admirativos en Organizaciones Comunicación Oral y Escrita en Español ACTIVIDAD CURRIQULAR Práctica de Intervención Supervisada Legislación Comercial y Tributaria Presupuestos y Control Financiero Sistemas de Gestión Contable ERP Impuesto a las Ventas y Servicios Proyección laboral e innovación Fundamentos de Contabilidad Taller de Estados Financieros Formación Complementaria TIC para la Vida Académica Contabilidades Específicas Contabilidad de Costos Trabajo de Titulación Impuesto a la Renta Práctica Profesional Sello UPLA m 10 7 4 r, 9 6 11 13 14 15 16 17 19 18 20 21 22 23 24 25 56 27 SEMESTRE \vdash 2 \mathfrak{C} 4 5



Decreto Exento Nº 1306/2025. Página 9.



PRODUCTOS CURRICULARES

Fecha de Emisión: __11_09_2025

PERFIL DE EGRESO CARRERA TÉCNICO EN CONTABILIDAD GENERAL



Decreto Exento Nº 1306/2025. Página 10.



PRODUCTOS CURRICULARES

Fecha de Emisión: 11_09.2025

I. DESCRIPCIÓN PERFIL DE EGRESO

Perfil de Egreso

Carrera: Contabilidad General

Título: Técnico/a de Nivel Superior en Contabilidad General

El/la Técnico/a de Nivel Superior en Contabilidad General de ITEC-UPLA registra, procesa y controla operaciones contables, financieras, tributarias y laborales, aplicando normativa vigente, procedimientos de control y herramientas digitales de gestión, analizando y preparando información contable y tributaria para apoyar la elaboración de estados financieros, presupuestos y declaraciones obligatorias, asegurando confiabilidad, oportunidad y trazabilidad de los datos.

Su formación le permite ejecutar procesos de remuneraciones, costos, presupuesto y control interno, contribuyendo a la eficiencia y sostenibilidad de la gestión organizacional, elaborando informes y reportes contables, financieros y tributarios, comunicando resultados de manera efectiva y promoviendo la rendición de cuentas y la mejora continua. En este mismo contexto, desarrolla su labor con compromiso ético, responsabilidad social, perspectiva inclusiva y capacidad de adaptación tecnológica, en concordancia con los valores institucionales de la Universidad de Playa Ancha.

II. COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y GENÉRICAS

Competencias de Egreso Disciplinares

- CE1. Integra procesos contables, financieros y tributarios, aplicando normativa vigente, herramientas digitales y procedimientos de control, asegurando la ejecución del ciclo contable y el cumplimiento de las obligaciones legales de las organizaciones.
- CE2. Prepara información contable, financiera, laboral y tributaria, utilizando métodos técnicos, sistemas digitales de gestión y criterios de pertinencia, garantizando confiabilidad, oportunidad y trazabilidad de los datos en apoyo a la gestión organizacional.
- CE3. Ejecuta procesos de remuneraciones, costos, presupuesto y control interno, aplicando normativa laboral, previsional y contable, asegurando transparencia, eficiencia y sostenibilidad en la gestión.
- CE4. Elabora informes contables, financieros y tributarios, integrando estándares técnicos, procedimientos digitales y criterios éticos, contribuyendo a la comunicación efectiva con usuarios internos y externos, a la rendición de cuentas y a la mejora continua en organizaciones públicas, privadas y de emprendimiento propio.



Decreto Exento Nº 1306/2025. Página 11.



PRODUCTOS CURRICULARES

Fecha de Emisión: __11_09_2025

Competencias de Egreso Genéricas

CEG1. Comunicación efectiva y Tecnologías digitales: Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

CEG2. Responsabilidad Social con Enfoque de Derechos: Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo princípios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.

ECTO



Rectoría
Secretaría General
Auditoría Interna
Vicerrectoría Académica
Administración y Finanzas
ITEC
Oficinas de la Universidad
Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/mmm.

Firmado digitalmente por Carlos Iván González Morales Fecha: 2025.10.22 12:26:50 -03'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES RECTOR

PLAN DE ESTUDIOS C⊄	PLAN DE ESTUDIOS CARRERA: TÉCNICO EN CONTABILIDAD GENERAL	NTABILID	AD GENERAL		Universidad de DIRECCIÓN DE ESTUBIOS PLAYA Ancha ENNOVACIÓN CORRICCIOR P.
	CRÉDITOS	HORAS	N° COMPETENCIAS		N° Cursos Ponderacion
Disciplinar	109	2943	4	23	87%
Sello institucional - Upla	3	81	1	1	3.23%
Sello instrumental	8	216	Ţ	ε	%89'6
TOTAL	120	3240	9	7.2	100%
CICLO INICIAL	120				

=
- CHILE
\circ
- 1
-
()
\sim
0
TUDIO CON SCT-
=
0
_
\simeq
0
\supset
_
ഥവ
LLI
e Com S
ш
0.000
7
L PLAN DE E
4
_
0
SDEL
=
(1)
DES CURRICULARES
\simeq
-
~
=
_
C
=
\propto
~
-
\supset
C
100 320
S
ш
=
er.
=
>
=
-
C
-
4
_
1
~
-
S
ш
-
_
ш
S
2
0
<u> </u>
$\overline{}$
\preceq
0
_
α
-
S
(1)
•,
Ö
<u>ŏ</u>
Š
Ö
ODIO
TUDIO
STUDIO
STUDIO
ESTUDIOS
E ESTUDIO
DE ESTUDIOS
DE ESTUDIO
N DE ESTUDIO
IN DE ESTUDIO
AN DE ESTUDIOS
LAN DE ESTUDIO
AN DE ESTU

	בלויי לו ד	I ODIO DISTINIDACIONA	SEIVIES I NA	L ACHIVIDADE.	うにというの	ULAKES DE	FEMALE ESTUDIOS DISTRIBUCCION SEINIESTRAL ACTIVIDADES CORRICOLARES DEL PLAIN DE ESTUDIO CON SCI- CHILE	H.F.
Sem.	ODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	TOS sofibés SCT	Poras SesigòlonorD	Horas docencia directa presencial 40%	Horas Trabajo Autónomo 60%	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD; TEÓRICA- TEÓRICA PRÁCTICA- PRÁCTICA
-	TIC 1111	TIC para la Vida Académica	2	54	22	32		Teórica-Práctica
-	COE 1112	Comunicación Oral y Escrita en Español	3	81	32	49		Teórica-Práctica
-	ICG 1113	Legislación Comercial y Tributaria	5	135	54	81		Teórica-Práctica
=	ICG 1114	Fundamentos de Contabilidad	5	135	54	81		Teórica-Práctica
-	ICG 1115	Matemática Básica Aplicada a la Contabilidad	5	135	54	81		Teórica-Práctica
-	ICG 1116	Procesos Admistrativos en Organizaciones	4	108	43	65		Teórica-Práctica
Total			24	648	259	389		

Sem.	OĐIGOO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	Horas Cronológicas	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo 60%	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA- TEÓRICA PRÁCTICA- PRÁCTICA
	ICG 2111	Herramientas Digitales para la Contabilidad	3	81	32	49	TIC para la Vida Académica	Práctica
=	ICG 2112	Legislación Laboral y Procedimientos de Contratación	æ	81	32	49		Teórica-Práctica
=	ICG 2113	Impuesto a las Ventas y Servicios	S	135	54	81	Legislación Comercial y Tributaria	Teórica-Práctica
=	ICG 2114	Registro y Control de Operaciones Contables	5	135	54	81	Fundamentos de Contabilidad	Teórica-Práctica
=	ICG 2115	Contabilidad de Costos	4	108	43	65	Matemática Básica Aplicada a la Contabilidad	Teórica-Práctica
=	ICG 2116	Economía y Finanzas Aplicadas a la Gestión Contable	4	108	43	65	Procesos Admistrativos en Organizaciones	Teórica-Práctica
Total			24	648	259	389		
							7	

Sem.	ODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	Horas Cronológicas	Horas docencia directa presencial 40%	Horas Trabajo Autónomo 60%	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA- TEÓRICA PRÁCTICA- PRÁCTICA
Ξ	LEX 3111	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel Elemental	3	81	32	49		Teórica-Práctica
Ξ	ICG 3112	Taller de Remuneraciones y Cotizaciones Previsionales	4	108	43	65	Legislación Laboral y Procedimientos de Contratación	Práctica
Ξ	ICG 3113	Impuesto a la Renta	5	135	54	81	Impuesto a las Ventas y Servicios	Teórica-Práctica
	ICG 3114	Contabilidades Específicas	5	135	54	81	Registro y Control de Operaciones Contables	Práctica
	ICG 3115	Presupuestos y Control Financiero	4	108	43	65	Contabilidad de Costos	Teórica-Práctica
=	ICG 3116	Sistemas de Gestión Contable ERP	3	81	32	49	Herramientas Digitales para la Contabilidad	Teórica-Práctica
Total			24	648	259	389		
Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	TDS sofibèaD	seaoH sesigòlonotO	Horas docencia directa presencial 40%	Horas Trabajo Autónomo 60%	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA- TEÓRICA PRÁCTICA- PRÁCTICA
2	SIT 4111	Sello UPLA	3	81	32	49		Teórica-Práctica
2	ICG 4112	Proyección laboral e innovación	3	81	32	49		Práctica
≥	ICG 4113	Taller Integrado de Cumplimiento y Declaración	4	108	43	65	Impuesto a la Renta	Teórica-Práctica
2	ICG 4114	Taller de Estados Financieros	2	135	54	81	Contabilidades Específicas	Teórica-Práctica
Λ	ICG 4115	Fundamentos de Auditoria	-	108				

Teórica-Práctica

Presupuestos y Control Financiero

65

43

108

Práctica

389

259

648

24

81

54

135

2

Fundamentos de Auditoria Contable y Control de Gestión Práctica de Intervención

ICG 4115

≥

Supervisada

ICG 4116

≥

Total

	TÉCNI	TÉCNICO EN CONTABILIDAD GENERAL	ERAL	
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5
TIC para la Vida Académica	Herramientas Digitales para la Contabilidad	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel Elemental	Sello UPLA	
2	3	3	3	
Comunicación Oral y Escrita en Español	Legislación Laboral y Procedimientos de Contratación	Taller de Remuneraciones y Cotizaciones Previsionales	Proyección laboral e innovación	
3	3	4	3	
Legislación Comercial y Tributaria	Impuesto a las Ventas y Servicios	Impuesto a la Renta	Taller Integrado de Cumplimiento y Declaración Tributaria	
5	5	5	4	
Fundamentos de Contabilidad	Registro y Control de Operaciones Contables	Contabilidades Específicas	Taller de Estados Financieros	Formación complementaria
5		5		2
Matemática Básica Aplicada a la Contabilidad	Contabilidad de Costos	Presupuestos y Control Financiero	Fundamentos de Auditoria Contable y Control de Gestión	Trabajo de Titulación
5	4	4	4	7
Procesos Admistrativos en Organizaciones	Economía y Finanzas Aplicadas a la Gestión Contable	Sistemas de Gestión Contable ERP	Práctica de Intervención Supervisada	Práctica Profesional
4	4	3	5	15
Primero Hito de Evaluación Integrada	lito de Segundo Hito de ntegrada Evaluación Integrada	lito de Tercer Hito de Evaluación ntegrada Integrada	Evaluación Cuarto Hito de Evaluación Ida Integrada	Evaluación Ida
24	24	. 24	. 24	24
Área Formación General	Sello Institucional/Instrumental	intal		
Área Formación	Formación Disciplinar Específica	cífica		
Disciplinar	Formación Prácticas y Empleabilidad	eabilidad		

Programa correspondiente al Ciclo Inicial de Formación en ES

Matriz de tributación de competencias del Perfil de Egreso Técnico en Contabilidad

SEMESTRE		ACTIVIDAD CURRICULAR	8	MPETE	COMPETENCIAS SELLO UPLA	SELLO	UPLA		COMP	COMPETENCIAS SELLO INSTRUMENTAL	IAS SE	91				S	COMPETENCIAS DISCIPLINARES	CIAS	OISCIP	LINARI	S			, WC	TOTAL
				CG1		Ö	CG2		193		0	CG2		CO1			CD2		0	CD3	Н	CD4	4		
			ž	ĮN.	AVA	Z Z	INT AVA	Z	N	AVA -	Z	INT AVA	Z ×	Ē	AVA	Ē	Į.	AVA	2	INT	AVA	N N	AVA		
	ч	TIC para la Vida Académica	×		0049	×	_	×			×										-				4
	2	Comunicación Oral γ Escrita en Español	×			×		×			×										×		. 11:20:20		5
Υ.	3	Legisłación Comercial y Tributaria									-		×			×					×				3
-1	4	Fundamentos de Contabilidad											×			×									2
	5	Matemática Básica Aplicada a la Contabilidad											_			×									н
	9	Procesos Admirativos en Organizaciones	×			×	_	×		1958	×		×								-	-	_		5
	7	Herramientas Digitales para la Contabilidad				Ĥ	×					×		×			×	\vdash		-	-	×	_		2
	8	Legislación Laboral y Procedimientos de Contratación									-								-	×					-
C	6	Impuesto a las Ventas y Servicios		e5 5X === 1.										×			×	_	-			×			æ
7	10	Registro y Control de Operaciones Contables												×			×	_		-					2
	11	Contabilidad de Costos												×			×								2
	12	Economía y Finanzas Aplicadas a la Gestión Contable				×	-				_	×					×								8
	13	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel Elemental		×		×	, u		×		<u> </u>	×								-					4
	14	Taller de Remuneraciones y Cotizaciones Previsionales																		×					1
C	15	Impuesto a la Renta												×			×					×			3
n	16	Contabilidades Específicas												×			×								2
	17	Presupuestos y Control Financiero															×			×					2
	18	Sistemas de Gestión Contable ERP				×						×		×			×					×			5
	19	Sello UPLA			×	-	×			×		×						-	-	<u> </u>		_	_		4
	20	Proyección laboral e innovación			×		×			×		×													4
-	21	Taller Integrado de Cumplimiento y Declaración Tributaria													×			×					×		3
‡	22	Taller de Estados Financieros													×			×					×		3
	23	Fundamentos de Auditoria Contable y Control de Gestión													×			×		×			×		4
	24	Práctica de Intervención Supervisada			×		×			×		×			×			×		×			×		8
	25	Formación Complementaria			×		×			×		×						_							4
Ŋ	26	Trabajo de Titulación													×			×		×			×		4
	27	Práctica Profesional		\exists	×		×			×		×			×			×		×			×		8



PRODUCTOS CURRICULARES

Fecha de Emisión: __11.09.2025

PERFIL DE EGRESO CARRERA TÉCNICO EN CONTABILIDAD GENERAL



PRODUCTOS CURRICULARES

Fecha de Emisión: __11.09.2025

I. DESCRIPCIÓN PERFIL DE EGRESO

Perfil de Egreso

Carrera: Contabilidad General

Título: Técnico/a de Nivel Superior en Contabilidad General

El/la Técnico/a de Nivel Superior en Contabilidad General de ITEC-UPLA registra, procesa y controla operaciones contables, financieras, tributarias y laborales, aplicando normativa vigente, procedimientos de control y herramientas digitales de gestión, analizando y preparando información contable y tributaria para apoyar la elaboración de estados financieros, presupuestos y declaraciones obligatorias, asegurando confiabilidad, oportunidad y trazabilidad de los datos.

Su formación le permite ejecutar procesos de remuneraciones, costos, presupuesto y control interno, contribuyendo a la eficiencia y sostenibilidad de la gestión organizacional, elaborando informes y reportes contables, financieros y tributarios, comunicando resultados de manera efectiva y promoviendo la rendición de cuentas y la mejora continua. En este mismo contexto, desarrolla su labor con compromiso ético, responsabilidad social, perspectiva inclusiva y capacidad de adaptación tecnológica, en concordancia con los valores institucionales de la Universidad de Playa Ancha.

II. COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y GENÉRICAS

Competencias de Egreso Disciplinares

- **CE1.** Integra procesos contables, financieros y tributarios, aplicando normativa vigente, herramientas digitales y procedimientos de control, asegurando la ejecución del ciclo contable y el cumplimiento de las obligaciones legales de las organizaciones.
- **CE2.** Prepara información contable, financiera, laboral y tributaria, utilizando métodos técnicos, sistemas digitales de gestión y criterios de pertinencia, garantizando confiabilidad, oportunidad y trazabilidad de los datos en apoyo a la gestión organizacional.
- **CE3.** Ejecuta procesos de remuneraciones, costos, presupuesto y control interno, aplicando normativa laboral, previsional y contable, asegurando transparencia, eficiencia y sostenibilidad en la gestión.
- **CE4.** Elabora informes contables, financieros y tributarios, integrando estándares técnicos, procedimientos digitales y criterios éticos, contribuyendo a la comunicación efectiva con usuarios internos y externos, a la rendición de cuentas y a la mejora continua en organizaciones públicas, privadas y de emprendimiento propio.



PRODUCTOS CURRICULARES

Fecha de Emisión: __11.09.2025

Competencias de Egreso Genéricas

CEG1. Comunicación efectiva y Tecnologías digitales: Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

CEG2. Responsabilidad Social con Enfoque de Derechos: Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.



Comisión N° 3 Docencia Universitaria: Programa de pre y postgrado

Constancia 022/2025

La Presidenta de la Comisión permanente N°3 "Docencia Universitaria" del Senado Universitario, que suscribe, deja constancía que en la sesión N° 20, de fecha 15 de octubre del 2025, revisó la documentación en base a la normativa vigente, del rediseño de la carrera de Técnico Nivel Superior en Contabilidad General presentada por la Vicerrectoría Académica, y otorga su conformidad a la misma para su presentación en la sesión del Senado Universitario que corresponda.

Se extiende esta constancia a la Mesa del Senado para ser presentada en la instancia

correspondiente.

Dra. Verónica Pastén Valenzuela

Presidenta

Comisión N° 3: Docencia Universitaria de pre y postgrado Senado Universitario

Valparaíso 15 de octubre de 2025.

VPC/CCM



MEMORÁNDUM Nº 27/2025

De: Dr. Rodrigo Ruay Garcés

Director de Estudios e Innovación Curricular

A: Cecilia Correa Arriagada

Vicerrectora Académica

Ref: Rediseño curricular de la carrera Técnico de Nivel Superior en

Contabilidad General

Fecha: Valparaíso, 07 de octubre 2025

Estimada Vicerrectora:

Junto con saludar y en referencia a los productos curriculares enviados el 03 de octubre del presente año, en el cual presenta la documentación para el rediseño curricular de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Contabilidad General , que adjunta los siguientes documentos: perfil de egreso, distribución de horas del plan de estudio, malla curricular, matriz de tributación, acta de reunión de la Facultad.

Esta Dirección, atendiendo a los principios curriculares de pertinencia, coherencia, consistencia interna, equilibrio y articulación, que se deben cautelar en los diseños y rediseños curriculares; además de las orientaciones de la Ley de E.S. 21.091, sobre Modelo Educativo (D.E 1552/2024), D.E 0026/2025 y D.E 0645/2024; manifiesta lo siguiente:

1. Del Perfil de egreso resumido y listado de competencias:

El perfil resumido se presenta con la extensión requerida de un máximo de 200 palabras; 4 competencias formación disciplinar, 1 competencia sello instrumental y 1 competencia sello UPLA (documento que se adjunta).



2. Del Plan de estudios en formato institucional:

Se ajusta a 120 SCT distribuidos en 05 semestres y con actividades curriculares que establecen prerrequisitos (documento que se adjunta).

3. De la Malla curricular:

Es la expresión gráfica del plan de estudios y contiene todas las áreas formativas definidas en el Modelo Educativo y es coherente y consistente con el Plan de estudio de la carrera y la matriz de tributación (documento que se adjunta).

4. De la Matriz de tributación:

Presenta todas las actividades curriculares del Plan de estudio y los niveles de tributación a las competencias del perfil de egreso definidas en cada ciclo formativo (documento que se adjunta).

5. Acta de aprobación consejo de facultad:

Da cuenta de la aceptación y participación del cuerpo académico en el consejo de Facultad.

En atención a lo anteriormente señalado, se da V°B a la carrera de Técnico de Nivel Superior en Contabilidad General y se recomienda la evaluación, seguimiento y monitoreo sistemático del proyecto formativo en función del aseguramiento integral de la calidad interna de los procesos formativos.

Dr. Rodrigo Ruay Garcés

Dirección de Estudios e Innovación Curricular

Universidad de Playa Ancha

DEIC/cce
CC. Director carrera
Secretaria/o Facultad.
Secretaría Vra.

DIRECCIÓN ESTUDIOS E INNOVACIÓN CURRICULAR CURRICULAR



ACTA REUNIÓN DE EQUIPO DE GESTIÓN ITEC UPLA, SAN FELIPE

Fecha: 02.09.2025 Hora inicio: 18:30 Hora término: 19:30

Lugar: Sala de reuniones Campus San Felipe

Participantes:

Mauricio Hernández	Director General	DP-ECT R
Oscar Sánchez	Coordinador General ITEC en Campus San Felipe	
Carlos Candiani	Coordinador carrera Técnico en Administración de Recursos Humanos y Técnico en Administración Logística	tour air
José Lazcano	Coordinador carrera Técnico en Minería	Jet.
Sergio Toro	Coordinador carrera Técnico en Construcción	
Pablo Massone	Coordinador carrera Técnico en Contabilidad General	
Nino Calabrese	Coordinador de Prácticas Profesionales	4.
Lissette Estay	Coordinadora carrera Técnico en Educación Parvularia	Som styl
Samuel Muñoz	Coordinador carrera Técnico en Interpretación de Lengua de Señas	Cano Fi
Miguel Sagredo	Secretario Académico	Add



Tema único: presentación y aprobación componentes rediseños curriculares

Desarrollo:

Se deja constancia que el equipo de coordinación de carreras técnicas del Instituto Tecnológico de la Universidad de Playa Ancha, Campus San Felipe, en sesión realizada en esta fecha, ha revisado y aprobado para su remisión a la Dirección de Estudios e Innovación Curricular los siguientes componentes de los rediseños de las carreras presentadas para revisión:

- Perfil de egreso
- Plan de estudio
- Malla curricular
- Matriz de tributación

Las carreras consideradas en esta aprobación son:

- Técnico en Administración de Recursos Humanos
- Técnico en Electricidad
- Técnico en Contabilidad General
- Técnico en Interpretación de Lengua de Señas

Se autoriza a remitir estos documentos a la Dirección de Estudios e Innovación de la Universidad

No habiendo otros puntos que tratar, se cierra la presente acta, firmada por los participantes.



MEMORÁNDUM Nº 199/2025

DE : CECILIA ARRIAGADA CORREA

VICERRECTORA ACADÉMICA

A : MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SANTIS

SECRETARIA GENERAL

REF. : REMITE PROPUESTA REDISEÑO CURRICULAR CARRERAS

TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR QUE SE INDICAN

FECHA: VALPARAÍSO, octubre 10 de 2025

Estimada Secretaria General:

Mediante el presente y junto con saludarla muy cordialmente, me permito solicitar a usted gestionar la presentación ante el Senado Universitario, para su revisión y aprobación, del rediseño curricular de las carreras técnicas de nivel superior, que a continuación se indican:

- Técnico en Administración de Recursos Humanos
- <u>Técnico en Contabilidad General</u>
- <u>Técnico en Electricidad</u>
- <u>Técnico en Interpretación de Lengua de Señas</u>

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

Secital Arriagada Correa Vicerrectora Académica

CAC/rgg Archivo



SENADO UNIVERSITARIO <u>CERTIFICADO</u>

078 / 2025

La Secretaria General de la Universidad de Playa Ancha, certifica que en la sesión extraordinaria N°7, celebrada con fecha 17 de octubre de 2025, el Senado Universitario tomó conocimiento de la solicitud efectuada por el Instituto Tecnológico Universidad de Playa Ancha para el rediseño curricular de la carrera de **Técnico en Contabilidad General**, lo que fue revisado, aprobado y presentado al Senado por la Comisión N°3 del Senado Universitario "Docencia Universitaria: Programas de pre y post grado".

El Senado Universitario acordó lo siguiente:

Aprobar el rediseño de la carrera de Técnico en Contabilidad General, conducente al título de Técnico(a) de Nivel Superior en Contabilidad General, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Acuerdo adoptado por la unanimidad de los integrantes presentes del Senado Universitario.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a las instancias que corresponda.



MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SECRETARIA GENERAL

VALPARAÍSO, 17 de octubre de 2025.

SHS/gbp



MEMORÁNDUM Nº 077 / 2025

DE: MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER

SECRETARIA GENERAL

A: CONSTANZA ZAVALA SOTO DIRECTORA JURÍDICA

VALPARAÍSO, 17 de octubre de 2025

De mi consideración:

Adjunto envío a usted Certificado N°078/2025, de esta Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su Sesión Extraordinaria N°7/2025, relativo al rediseño de la carrera de **Técnico en Contabilidad General**, conducente al título de Técnico(a) de Nivel Superior en Contabilidad General, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Lo anterior, para efectos de dictar el decreto aprobatorio correspondiente.

Saluda atentamente a usted.



MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SECRETARIA GENERAL

Adj.: Certificado 078/2025 S.U. y antecedentes

c.c.: Archivo.

SHS/gbp



Remite Memorándum N°077/2025 - Rediseño carrera Técnico(a) en Contabilidad General

Secretaria General <secretaria.general@upla.cl>

20 de octubre de 2025, 12:20

Para: Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl> Cc: María Soledad Hochstetter <soledad.hochstetter@upla.cl>, Constanza Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>

De mi consideración:

Junto con saludar, por encargo de la secretaria general, adjunto remito Memorándum N°077/2025, relativo al rediseño de la carrera de **Técnico en Contabilidad General**, conducente al título de Técnico(a) de Nivel Superior en Contabilidad General, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Saluda cordialmente.



Ginette Bobillier Pérez Secretaria Secretaria General secretaria.general@upla.cl

Teléfono: +56322205173

Anexo: 5173 Síguenos:



